

224419

224419

UNA PATENTE DE INVENCION

D. Elías Salmerón García.-

224419



224419

Dn. Elías Salmerón García, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Mediana de San Pedro, 41-43, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, - para España y sus Colonias, que se refiere a: "APARATO PARA LAVAR VAJILLAS Y CRISTALERIAS".-

El lavado manual de las vajillas y cristalerías que se utilizan en los establecimientos públicos, tales como bares, restaurantes y hoteles, constituye un trabajo entretenido, - que para que resulte pulcro requiere mucho tiempo y ser realizado con cuidado, puesto que una excesiva rapidéz en el -
5 manejo de tazas, vasos, copas y similares, puede dar lugar a la rotura de los mismos.-

Para mecanizar dicho trabajo se han ideado varios tipos de máquinas, bastante complicadas, que someten al conjunto
10 de las vajillas y cristalerías a un movimiento centrífugo, dentro de barreños perforados, en el interior de los cuales se produce una circulación más o menos rápida del agua empleada para lavarlos.-

La mayoría de las máquinas, hasta ahora empleadas, si
15 bien hacen un trabajo rápido, no tienen las debidas condiciones higiénicas, ni están exentas del peligro de rotura de - los objetos lavados.-

La presente solicitud de patente de invención se refiere a un aparato para lavar vajillas y cristalerías, que viene a



20 solventar todos los defectos observados en las máquinas - hasta ahora conocidas para realizar dicho trabajo, ya que el lavado de los vasos y tazas se hace individualmente, bajo un chorro de agua centrifugada, quedando exentos de contacto los objetos sucios con los ya lavados.-

25 La característica esencial del aparato estriba en que el chorro de agua es subdividido en varios hilos, de distribución radial, mediante una alcachofa, que tiene movimiento de rotación, la cual centrifuga los varios hilos de agua, -
30 asegurando su contacto contra las paredes del vaso, taza u otro recipiente a lavar, los cuales se superponen uno a uno sobre dicha alcachofa, mientras que el agua es esparcida alrededor de la misma y recogida por una campana, que determina lo que podríamos llamar cámara de lavado, facilitando la limpieza externa del objeto superpuesto al chorro de agua.-

35 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, una realización del aparato para lavar vajillas y cristalerías, objeto del invento.-

Dichos dibujos muestran:

40 Fig.1. Sección transversal del conducto giratorio a través del cual sale el chorro de agua para el lavado.-

Fig.2. Vista en perspectiva del conjunto del aparato.-

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a detallar las partes que integran el aparato, describiendo,
45 seguidamente como funciona.-

Según se aprecia por la sección de Fig.1, el aparato consta de un motor eléctrico -1-, sobre el extremo de cuyo eje -2- se acopla, por intermedio de un manguito -3- con la correspondiente chaveta, una prolongación -4-, que forma -

5 OCT



50 parte del eje, la cual está taladrada axialmente hasta la mitad de su longitud, para dar salida al chorro de agua, necesario para el lavado.-

La prolongación axial -4- está soportada entre dos cojinetes -5- -5'-, convenientemente dispuestos, para dar lugar a la instalación, entre los mismos, de una caja -8-, -
55 que forma una cámara -C-, dentro de la cual gira el eje perforado, que presenta unos taladros en cruz -7-, a través de los cuales tiene lugar la entrada de agua en el conducto axial -6-.

60 La cámara -C- comunica con la tubería -10- de entrada de agua, que está enchufada a través de un manguito -9-, que sobresale de la caja -8-.

Para evitar fugas de agua, a través de la periferia del eje -4-, se han dispuesto, sobre el mismo, sendos prensa-
65 estopas -11- -11'-, que aseguran la hermeticidad de la junta establecida entre el eje y sus pasos a través de la caja -8-.

En el extremo libre del eje -4- se ha previsto una zona roscada, destinada a recibir la alcachofa -16-, que presenta múltiples perforaciones -16'-, para dar salida a los diversos hilos en que se subdivide el chorro de agua empleado para el lavado.-
70

El conjunto formado por el motor -1- y la caja -8- que establece la cámara de agua alrededor del conducto axial -6-, están protegidos por un armazón -12-, en el que se ha previsto el grifo -13-, para abrir y cerrar el conducto de agua, así como el interruptor eléctrico -17-, para poner en marcha y parar el motor.-
75

Alrededor de la alcachofa -16- se ha dispuesto una campana -14- de material transparente, abierta por su cara delantera, para hacer accesible la alcachofa. Dicha campana -
80



presenta, en su parte inferior, un conducto -15- para la -
evacuación del agua utilizada para el lavado.-

El aparato, cuyas principales partes dejamos descritas,
funciona del siguiente modo:

85 Al cerrar el interruptor -17- se pone en marcha el mo-
tor eléctrico -1-, cuyo eje -2- arrastra la prolongación -
axial -4-, haciéndola girar, sustentada entre los cojinetes
-5- -5'- y atravesando la cámara -C-, a la cual llega el -
90 agua a través del tubo -10-, tan pronto como se abre la lla-
ve de paso -13-.

El agua que llena previamente la cámara -C-, pasa al
conducto axial -6-, a través de los taladros -7-.

El chorro de agua, que tiene la presión normal en las
tuberías de alimentación de la red urbana, al llegar al ex-
95 tremo del conducto -6-, llena la alcachofa -16- y se subdi-
vide en tantos hilos como agujeros -16'- se han practicado
en la misma, y en virtud del movimiento de rotación, a que
está sometida la alcachofa, centrifuga los hilos de agua, -
aumentando de esta manera la presión de los mismos.-

100 Al introducir en la campana -14- un vaso, copa, taza
u otro objeto de cristalería o vajilla, superponiéndolo a la
alcachofa giratoria, la presión del agua que sale a través
de los agujeros -16'- limpia rápidamente el objeto, siendo
recogida el agua sobrante en el fondo de la campana -14-,
105 para ser evacuada por el conducto -15-.

Naturalmente que podrán construirse aparatos para lavar
vajillas y cristalerías, como el descrito en la presente me-
110 moria, variando su forma y dimensiones y eligiendo la clase
de material más adecuado para fabricar cada una de las pie-
zas que lo integran, siempre que dichas variaciones y sus-
tituciones no modifiquen esencialmente las características
del invento.-



115 La patente de invención, por "APARATO PARA LAVAR VAJILLAS Y CRISTALERIAS", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

120 1ª.- "APARATO PARA LAVAR VAJILLAS Y CRISTALERIAS" caracterizado por el hecho de que consta de un motor eléctrico, sobre cuyo eje se acopla una prolongación, que está taladrada axialmente para dar salida, por su extremo delantero, al chorro del agua necesaria para el lavado, la cual penetra en el conducto axial, a través de una cámara que circunda dicha prolongación y que está en comunicación directa con la tubería de entrada, estando soportada la referida prolongación axial por dos cojinetes, entre los cuales se halla la caja que forma la cámara de entrada del agua, la cual está equipada con los correspondientes prensa-estopas, que evitan las fugas a través del eje perforado.-

135 2ª.- "APARATO PARA LAVAR VAJILLAS Y CRISTALERIAS" según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que en el extremo libre de la prolongación axial se ha previsto una rosca para recibir la alcachofa, que presenta múltiples perforaciones, para dar salida a los diversos hilos de agua en que se subdivide el chorro empleado para el lavado, estando dicha alcachofa sometida al movimiento giratorio imprimido al eje, el cual contribuye a centrifugar los hilos para hacer más efectivo el lavado, que se realiza superponiendo el objeto a lavar sobre la alcachofa.-

140 3ª.- "APARATO PARA LAVAR VAJILLAS Y CRISTALERIAS" según las reivindicaciones precedentes, caracterizado, por el hecho de que la alcachofa que centrifuga el agua, está protegida por



145 una campana de material transparente, abierta por su cara
delantera para hacer accesible la alcachofa, presentando di-
cha campana, en su parte inferior, un conducto para la eva-
cuación del agua utilizada para el lavado.-

150 4ª.- "APARATO PARA LAVAR VAJILLAS Y CRISTALERIAS" según las
reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de
que el conjunto integrado por el motor y la caja que esta-
blece la cámara de agua alrededor del conducto axial, están
protegidos por un armazón, que también sustenta la campana
transparente y sobre el cual se han previsto el grifo para
abrir y cerrar el paso del agua, y el interruptor para poner
155 en marcha y parar el motor.-

5ª.- "APARATO PARA LAVAR VAJILLAS Y CRISTALERIAS". Tal como
se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara.-

Barcelona a 5 de Octubre de 1955.-

P.A. de Dn. Elías Salmerón García.-
JUAN B. RENTER RIDAURA

224419



Fig. 1

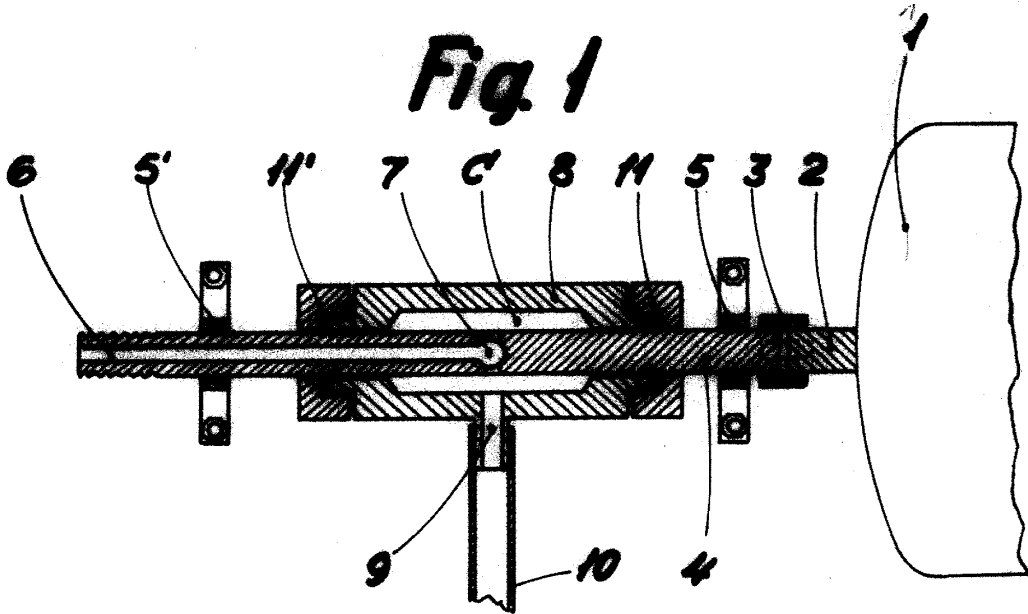
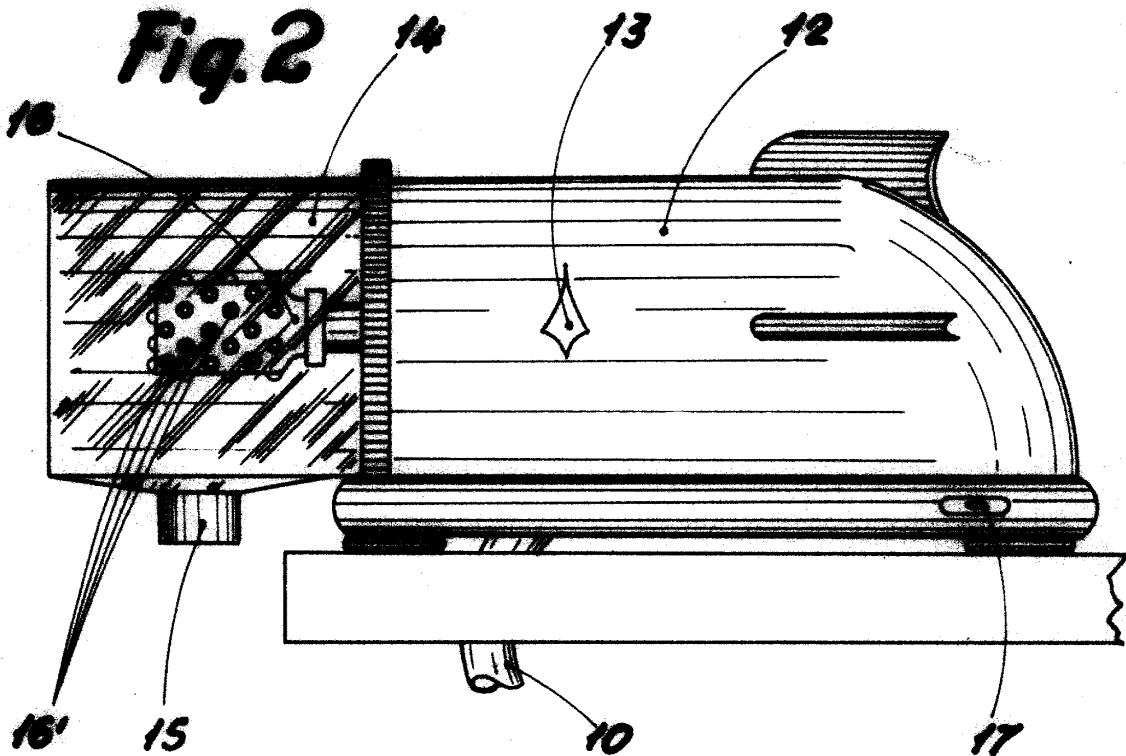


Fig. 2



Barcelona 5 Octubre. 1955

Juan B. Renter Pedraza

Escala variable